

# JORTIZ S.A. CONSTRUCCIONES

## Notas a los estados financieros

Por lo año terminado el 31 de diciembre de 2012

(En US Dólares)

### 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**Organización** – La Compañía se constituyó en Quito, el 18 de Junio del 2012, según N.-1913 Tomo 143 ante el registrador Mercantil del Cantón Quito Sr. RUBEN AGUIRRE LOPEZ, siendo su objeto social La Construcción, Planificación y Mantenimiento de sistemas eléctrico y electrónicos.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 01 de enero de 2012.

Jortiz s.a. al iniciar sus operaciones en el 2012, adopto como la base contable las Niif.

#### Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012, preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera, fueron aprobados por la Junta General de Socios, el 31 de mayo de 2013.

### 2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012, el movimiento de las propiedades, planta y equipo se compone de:<sup>1</sup>

	Terreno	Vehiculos	Edificios	Equipo de oficina	Maq. Y Equipo
Aporte F. Capit. 01/07/2013	12000	30,000.00		720.00	
Adquisiciones					
<b>TOTAL AL 31/12/2012</b>	<b>12000</b>	<b>30,000.00</b>	<b>-</b>	<b>720.00</b>	<b>-</b>
Depreciación Acumulada		2515.44		100.07	
<b>Saldo en libros la 31/12/2013</b>	<b>12,000.00</b>	<b>27,484.56</b>	<b>-</b>	<b>619.93</b>	<b>-</b>

La empresa dentro del rubro propiedades, planta y equipos no tiene bienes fuera de uso al 31 de diciembre de 2012.

<sup>1</sup> IFRS, NIC 16.- reconocimiento Párrafos 7,8,9,10

### 3. **ACTIVOS FINANCIEROS (CUENTAS POR COBRAR – NETO)**

Al 31 de diciembre, los efectos y cuentas por cobrar, neto se componen de lo siguiente:<sup>2</sup>

DTOS. Y CUENTAS X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	178,709.39
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	13,900.92
IMPUESTOS ANTICIPADOS	9,207.98
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	1,029.99
	<u>202,848.28</u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 30 y 60 días

Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión para cuentas de cobro dudoso, no se expresa al por considerar 100% cobrables.

### 4. **PATRIMONIO**

#### **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Compañía comprende USD\$ 2.000 de capital social compuesto por 2.000 acciones comunes de USD\$ 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, registrado ante las autoridades competentes.

El patrimonio está compuesto con Aportes para Futuras capitalizaciones del Accionista Jorge Ortiz por \$ 42.720 Aportado en Bienes.

### 5. **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

#### **Pasivos corrientes**

Al 31 de diciembre, las obligaciones corrientes de la compañía se componen:

LOCALES	63,809.01
IMPUESTOS POR PAGAR	14,566.22
CON EL IESS	1,037.19
CON EMPLEADOS	2,912.12
ANTICIPOS POR PAGAR	<u>113,681.63</u>
	<u>196,006.17</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene la cuenta anticipos por pagar compuestos de:

Municipio Metropolitano de Quito	59,999.97
Fundación T.Terrestre Gquil	53,681.66
	<u>113,681.63</u>

Producto de anticipos a las obras en ejecución para estos organismos.

<sup>2</sup> IRFS NIC 36 Reconocimiento.- Párrafo 5a,

## 6. INGRESOS

Al 31 de diciembre, los ingresos se componen de la facturación de los Servicios proporcionales de construcción cortados a la fecha:

INGRESOS DE ACT. ORDINARIAS 214,507.31

## 7. COSTOS Y GASTOS

Para el periodo comprendido entre el 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2012 , los costos y los gastos son como siguen:

COSTOS DE VENTA	201,307.74
GASTOS OPERACIONALES	11,098.28
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS	7,767.64
GASTOS NO OPERATIVOS	293.89

## 8. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

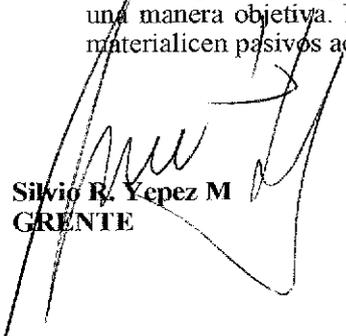
Al 31 de diciembre de 2012, la empresa se encuentra por Ley sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales debido a la facultad por Ley (Código Tributario) que tiene la administración tributaria para determinar la obligación tributaria en función al siguiente esquema:

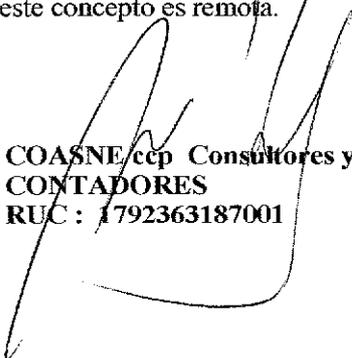
1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

Los plazos de caducidad se interrumpirán por la notificación legal de la orden de verificación, emanada de autoridad competente.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no tiene actas de reparos con ninguna entidad de Control. La compañía ha cumplido de forma puntual con entes acreedores de impuestos y tasa SRI y Municipio, no así con la Superintendencia de Compañías, esto por cambios de la plataforma electrónica, nuevos requerimientos y errores en sus herramientas de control.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales y los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a revisión, podrían originarse pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de la Gerencia de la Compañía, la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales significativos por este concepto es remota.

  
Silvio R. Yopez M  
GERENTE

  
COASNE ccp Consultores y Asesores de Negocios  
CONTADORES  
RUC : 1792363187001

